

CÓRDOBA, 29 AGO 2016

VISTO:

El Encuentro Nacional de Educación Física a celebrarse en conmemoración del 70° aniversario del Instituto Provincial de Educación Física, durante los días 8, 9 y 10 de Septiembre del corriente;

Y CONSIDERANDO:

Que el Instituto Provincial de Educación Física incorporado actualmente a la Facultad de Educación y Salud de esta Universidad fue creado el día 18 de Julio de 1946 como parte de la Dirección de Educación Física de la Provincia, iniciando oficialmente sus actividades el día 8 de Septiembre de aquél año, convirtiéndose así en el primer Instituto de nivel Superior de la Provincia de Córdoba y el segundo en su género en el país.

Que a lo largo de su historia ha formado a maestros, profesores, técnicos y licenciados comprometidos con la educación, la salud y la calidad de vida de las personas, contando sus egresados con reconocimiento y prestigio tanto a nivel nacional como internacional.

Que la Universidad Provincial de Córdoba desde su creación, tiene el honor de contar entre sus institutos fundacionales y luego dentro del ámbito de la Facultad de Educación y Salud, con el Instituto Provincial de Educación Física.

0 1 5 5

Que con motivo de su 70° aniversario el Instituto Provincial de Educación Física, ha previsto la celebración de un Encuentro Nacional de Educación Física durante los días 8, 9 y 10 de Septiembre del corriente año, con una serie de actividades programadas tales como conferencias, mesas redondas, paneles y otras relacionadas con la temática de la educación, la actividad física y el deporte.

Que por lo expuesto se considera oportuno y conveniente apoyar y acompañar dicha celebración declarando de interés institucional para la Universidad Provincial de Córdoba, al “Encuentro Nacional de Educación Física” a realizarse los días 8, 9 y 10 de Septiembre del corriente año en el Instituto Provincial de Educación Física perteneciente a la Facultad de Educación y Salud de esta Casa de Altos Estudios.

En virtud de todo ello y en uso de sus atribuciones;

**LA RECTORA NORMALIZADORA
DE LA UNIVERSIDAD PROVINCIAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

Artículo 1°: DECLARAR DE INTERES INSTITUCIONAL al “Encuentro Nacional de Educación Física” a realizarse los días 8, 9 y 10 de Septiembre del corriente año en el Instituto Provincial de Educación Física perteneciente a la Facultad de Educación y Salud de esta Casa de Altos Estudios.-

Artículo 2°: PROTOCOLÍCESE, comuníquese y archívese.-



RESOLUCIÓN N° 0155.-


Dra. ISABEL BOHORQUEZ
RECTORA NORMALIZADORA
UNIVERSIDAD PROVINCIAL DE CÓRDOBA